



LIC. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
HOTEL SUNSET PLAZA BEACH RESORT & SPA CON RAZÓN SOCIAL
INMOBILIARIA ZIG, S.A. DE C.V.
 DIEGO RIVERA N° 121
 PUERTO VALLARTA, JALISCO
 TELÉFONO: (322) 2272700
 CORREO: ernesceci@plazapelicanos.com.mx

Con base y fundamento en las atribuciones conferidas, así como lo establecido en los artículos 7 fracción II, 10 fracción V, 11 fracción XIX, 38 fracciones IX y XVIII, 40 fracciones I y VIII, de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, y a la evaluación de la información recibida, asignándose el número de control 3601 y 3602, se ha tenido a bien determinar que la Unidad Interna de Protección Civil, de las instalaciones que ocupa la empresa **Hotel Sunset Plaza Beach Resort & SPA con razón social Inmobiliaria Zig, S.A. de C.V.**, ubicada en **Diego Rivera N° 121, Colonia Zona Hotelera las Glorias, Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**, queda registrada con el número **RUIPC-126-09/2016**, por lo que conforme a los artículos 7 fracciones I y II, 46 y 47 de la misma Ley, deberá cumplir con las siguientes condicionantes:

1. Instrumentar el Programa Específico de Protección Civil en las instalaciones.
2. Notificar a esta Institución, en caso de existir modificaciones en el personal que conforma la Unidad Interna de Protección Civil, remitiendo los cambios del Acta Constitutiva, así como las constancias de capacitación del o los nuevos integrantes.
3. Capacitar al personal que la conforma, en materia de Protección Civil, en los rubros básicos de prevención y combate de incendios, búsqueda y rescate, primeros auxilios y evacuación del inmueble, como mínimo cada año.
4. Realizar por lo menos dos simulacros por año, debiendo hacer una evaluación de los mismos remitiendo copia a la Unidad Municipal de Protección Civil y a esta Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, firmada por el responsable de la Unidad Interna de Protección Civil.

Este registro es único e intransferible y podrá ser cancelado en caso de la disolución de la sociedad o cambio de razón social.

El presente documento consta de 1 (una) foja, impresa a una cara y por duplicado. Así se resolvió el día de hoy, ordenando se le notifique para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2016 año de la acción ante el cambio Climático en Jalisco"

"Protección Civil Somos Todos"

Guadalajara, Jalisco, a 12 de Septiembre de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



[Signature]
C. J. TRINIDAD LOPEZ RIVAS

EL COORDINADOR DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y ASESORÍA

EL PROFESIONISTA ESPECIALISTA PARA INSPECCIONES

[Signature]
ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

[Signature]
ING. ARQ. FÉLPE SALVADOR RAMÍREZ SAAVEDRA

c.c.p. C. Adrian Eliseo Bobadilla García.- Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.- Para su conocimiento.
 c.c.p. Dirección General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.- Edificio.- Para su control
 c.c.p. Expediente (3601 Y 3602)
 JTTLR/JPVL/FSRS/ ama



*Recibi original
 Ivette García
 03-10-2016*